

GRANDES CONTRIBUYENTES PAGARON IMPUESTOS POR MÁS DE ₡100 MIL MILLONES

- Cumplieron con obligaciones generadas entre el 18 y el 27 de abril.
- Pago se hizo atendiendo plan de contingencia dispuesto por la Administración Tributaria.

Los ingresos del Gobierno se incrementaron en más de ₡100 mil millones entre 25 y 27 de abril, como resultado del pago de impuestos realizado por los Grandes Contribuyentes Nacionales. El monto recaudado no incluye los pagos correspondientes al mes de abril que se realizaron antes del día 18.

“Estamos muy satisfechos con la respuesta de este importante grupo de contribuyentes, entre quienes se concentra el 70 por ciento de la recaudación de impuestos. El nivel de cumplimiento mostrado estos tres días dice mucho de la responsabilidad con que estas empresas asumen y atienden sus deberes tributarios, y también del compromiso del personal de nuestro Ministerio, que está llevando adelante los planes de contingencia implementados para no afectar los ingresos que tanto necesita el país”, afirmó Elian Villegas, ministro de Hacienda.

El Jerarca agregó que estos recursos ingresaron directamente al flujo de caja del Gobierno y permitirán seguir atendiendo las obligaciones financieras dentro de los plazos previstos.

Tanto las fechas como los medios de pago para los impuestos generados entre el 18 y 27 de abril por parte de los Grandes Contribuyentes, se establecieron en la resolución DGT-R-012-2022, emitida por la Dirección General de Tributación como parte de las medidas de contingencia para mitigar el impacto en la recaudación ante la suspensión temporal de los sistemas informáticos del Ministerio de Hacienda. Para lograr el mayor nivel de cumplimiento posible, la Administración Tributaria ejecutó un activo plan de atención de inquietudes, que permitió a las personas contribuyentes cumplir sin contratiempos.

Al referirse a esta dinámica de pago, María Pía Robles, directora de Relaciones Corporativas de Florida Ice & Farm Co. (FIFCO) manifestó que esta empresa y sus subsidiarias atienden su obligación de contribuir con el desarrollo del país en diferentes áreas, incluyendo el aporte fiscal. “En esta oportunidad y atendiendo el llamado del Ministerio de Hacienda ante la coyuntura tan particular que estamos viviendo, procedimos realizar el pago de todos los impuestos por el mecanismo alterno establecido, sin ningún contratiempo. Estamos convencidos de que la empresa privada y sobre todo los grandes contribuyentes podemos, con nuestros impuestos, dar el respiro que necesita el Estado, mientras se logra solucionar el problema y recaudar los impuestos de los demás contribuyentes”, expresó.

Por su parte, Laura Moreno, vicepresidente de Relaciones Corporativas del BAC Credomatic indicó: “En BAC siempre estamos anuentes a colaborar con las instituciones públicas, sobre todo cuando se trata de iniciativas que permiten solucionar situaciones críticas, pues sabemos que esto tendrá un impacto positivo en las finanzas del Estado, y eso redundará en beneficio para todos y todas. Por esta razón, con compromiso entendemos nuestra responsabilidad como gran contribuyente y como gran recaudador, ante la vulneración que sufrieron algunos sistemas del Ministerio de Hacienda y participamos activamente en el plan de contingencia definido por la institución”.

A la fecha el grupo de Grandes Contribuyentes Nacionales lo conforman 1000 empresas, con renta bruta declarada igual o superior a 60 mil millones de colones anuales y/o con un promedio de impuestos liquidados igual o superior a los 425 millones por año.

Unidad de Comunicación Institucional
CP 70 / 29 de abril, 2022